

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	2-704-1087-2022-574317979
Razón Comercial:	KIOSCO SOTO Y SOTO
Propietario	Marta Irene Soto Rodriguez
RUC:	2-704-1087
DV:	37
Fecha de Inicio de Operaciones:	3 de Enero de 2023
Dirección del Establecimiento:	BAJITO DE SAN MIGUEL, PRINCIPAL, SN, CORREGIMIENTO DE TOABRÉ, DISTRITO DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Venta al por menor de abarrotes (tiendas, kioscos, etc.) - Compra y venta al por menor de suplementos alimenticios, golosinas y refrescos. - Venta al por menor de carnes y productos cárnicos (incluso las aves de corral) - Venta al por menor de pan y productos de panaderías - Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de artículos, textiles, ropa,. Calzado y otras mercancías
Capital Invertido:	300.00
Estado:	Vigente
Fecha de Expedición:	23 de Octubre de 2025 a las 12:17 46 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-14931874

www.panamaemprende.gob.pa